



Querétaro, Qro., 09 de mayo de 2019

COMUNICADO 43/2019

Con la denuncia ciudadana se aseguraron a 12 personas con posesión de drogas

- Se aseguraron 73 dosis de droga en San Juan del Río, Querétaro y Pedro Escobedo
- Denuncia la venta de drogas, por la seguridad de tus hijas e hijos

Para que las familias queretanas estén más seguras y no se dañe la salud de mujeres y hombres, durante el segundo día del programa 10x100 "Defendamos Querétaro" se detuvo a 12 personas, con posesión de 73 dosis de narcóticos en los municipios de San Juan del Río, Querétaro y Pedro Escobedo.

Policías municipales y estatales, pusieron a disposición de esta institución a 8 hombres y una mujer, resultado de la denuncia ciudadana realizada de manera oportuna, mismo que posiblemente están relacionados con la venta de droga. También, se puso a disposición del Juzgado Cívico a 3 personas del sexo masculino, quienes portaban 4 dosis en total, para consumo personal. De esta forma, se pudo asegurar a la y los imputados, en la colonia Ramos Millán, de San Juan del Río; colonia Loma Bonita, Reforma Agraria, Lázaro Cárdenas y Centro en el municipio de Querétaro; comunidad de El Sauz, colonia Centro y Estrella de Pedro Escobedo.

Como parte de las acciones antes mencionadas, se aseguraron 73 dosis de marihuana, metanfetamina y cocaína; un vehículo con placas para el estado de Guerrero y la cantidad de 300 pesos, producto de la venta del narcótico. Las 9 personas puestas a disposición de la Fiscalía General, serán presentadas en una audiencia inicial, ante la autoridad judicial, para solicitar su vinculación a proceso.